

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pias.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 3 de Enero de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.140.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Viuda de Archanco Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera. Primera casa especialista de la península en molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordogne», picos, chapas, Amadoras, cilindros, amacadoras etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASÓGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes J. J. G. Neville). Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdó, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.



Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Chalecos y bufandas novedad. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo. — Calle de Zamora, 21 y 23. — Salamanca

Ramón Acedo.

Médico especialista de las enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Consulta de doce á dos y de cinco á ocho. Calle del Jesús, número 7, Salamanca.

LUDEÑA

CIRUJANO DENTISTA

Plaza Mayor, n.º 15, principal

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, n.º 2 (hoy Doctor Riesco) entrada por el arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

CASA - NIÑO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez á una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Francisco Lastras Hernández

Arrendatario de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia
que falleció el día 5 de Enero de 1909.

D. E. P.
→—————←

La familia ruega una oración á sus amigos por el alma del finado é invita á las misas que, en sufragio de su alma, han de celebrarse en la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, el día 5 del actual, de ocho á diez de la mañana, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

Los concejales y los presupuestos.

Sesión tumultuosa.—Animados debates.—Incidentes.—Campanillazos.—Aprobación de una proposición de la minoría republicana.

Antes de la sesión.
Para las seis de la tarde estaba citado el Ayuntamiento con el objeto de celebrar sesión ordinaria. Reinaba gran expectación por conocer el resultado de la sesión, en la que, según rumor público, sería interpelado el alcalde sobre la situación en que el Ayuntamiento estaba con respecto á la devolución de los presupuestos, hecha por el gobernador con algunas modificaciones, cuestión que no pudo tratar la Junta municipal de Asociados el pasado sábado, por no reunirse suficiente número de concejales.

Y como ocurrió esto, y la Junta terminó sus gestiones á las doce de la noche del 31 de Diciembre, la situación, como ven nuestros lectores, aparecía bastante indefinida. Y para ver qué resultaba de esto, acudí numeroso público, que llenó los pasillos y las antecámaras de la casa Consistorial.

Se hacían comentarios para todos los gustos, y antes de las seis y algunos minutos después, llegaron á la casa Consistorial casi todos los concejales.

Se abre la sesión.
A las seis abrió la sesión el alcalde. En los escaños, lleno completo. El salón repleto de público. En los escaños vimos á los concejales señores Pinilla, Villalobos, Díez Ambrosio, Iscar-Pascua, Iscar-Peyra, Juárez, Santa Cecilia, Cuesta, Riesco, Martín Bazán, Pando, Durán, Sánchez Pérez, Marcos Martín, García Polo, Pérez Criado y Sánchez Rodríguez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, el alcalde abrió el período de ruegos y preguntas.

Lo de la devolución de los presupuestos.

Se abre el debate y el señor Pinilla pide la palabra.

El alcalde: La tiene su señoría.

El señor Pinilla: Yo supongo, señores, que no sólo el concejal que ahora habla, sino toda la Corporación, estará pendiente de las explicaciones que el alcalde nos debe de dar y del juicio que le puede merecer las modificaciones hechas por el señor gobernador civil en los presupuestos para 1911. Es decir: si estima que los presupuestos regirán tal y como fueron confeccionados por la Junta municipal de Asociados ó tal y como el gobernador los envía.

El alcalde contesta al señor Pinilla, haciendo primero su historia, como concejal, en las diferentes ocasiones en que lo ha sido, y después, haciendo un recuento de los votos que obtuvo en las referidas elecciones.

Se extiende explicando su labor, y los sacrificios que ha hecho en pro de Salamanca, y seguidamente dice que los presupuestos regirán tal y como el gobernador los envía.

Termina diciendo que si con ello no está conforme el Ayuntamiento, recursos legales tiene para proceder como le viniera en gana.

Yo siempre—añadió—he cumplido con mi deber.

El señor Pinilla se felicita de haber servido como de *mingo* para hacer una carambola.

Todas esas cosas de votos y de sacrificios de que el alcalde ha hablado, no son del caso. Aquí no se trata de discutir eso. Aquí no se

rata tampoco de discutir personas, ni de discutir el amor que podamos tener á Salamanca, sino del camino recto ó del camino erróneo que sigue el alcalde. Se trata de la interpretación de leyes y de reglamentos.

Y solamente por compromisos políticos, puede sostenerse el alcalde en el sillón presidencial. De buen grado, y si esos compromisos políticos no existieran, su señoría se vendría mejor á estos escaños. No hay por qué hablar, pues, de sacrificios.

El orador explica después la confección de los presupuestos, y las leyes que, para su confección y fecha de aprobación fueron dictadas recientemente, añadiendo que se cumplió con todas, fijándose en el hecho de no haber sido devueltos los presupuestos, con las modificaciones hechas, hasta el 26 de Diciembre, cuatro días antes de expirar la vida legal de la Junta de Asociados.

Explica la responsabilidad que en este asunto alcanza al alcalde, porque en vez de no haber sacrificado su persona, como todos los concejales hubieran sacrificado, debió quedarse en este salón el día 31 hasta las doce de la noche, y haber procurado que la sesión se celebrase.

Esas aclaraciones—continuó diciendo—que vienen en los presupuestos, son aclaraciones en cosas legales que no hacen falta.

¡Con qué entusiasmo, señores concejales, vamos á hacer los presupuestos, si el jefe político de la provincia les viene á perturbar!

El alcalde se encuentra—según unos—en un callejón sin salida. Para mí no existe ese callejón. El Ayuntamiento debe trazarse el camino. Y si el alcalde no está en su puesto por compromisos políticos, no debe echar en cara la política que haga esta minoría republicana-socialista.

El alcalde: No, yo no echo á sus señorías nada en cara.

El señor Pinilla: Pues si no es su señoría, habrá sido otro. Y para terminar, el Ayuntamiento debe poner en vigor el presupuesto, haciendo caso omiso de todas las aclaraciones hechas y deben de regir, por que son completamente legales. Si así no se hace, será servir á intereses políticos antes de los administrativos.

El señor Marcos Martín, después de extensas consideraciones, y de opinar que en el Ayuntamiento no deben tratarse cuestiones políticas, muestra su criterio de no hacer efectivos ciertos tributos.

Nos encontramos—continuó—según mi opinión, sin presupuestos. Pero yo no puedo aconsejar lo que el señor Pinilla. Yo no puedo aconsejar al alcalde que ponga en vigor los presupuestos tal y como fueron confeccionados.

Termina haciendo extensas consideraciones sobre interpretación de leyes.

El señor Iscar Pascua: Con todas esas fechas y con todas esas leyes, el señor Marcos Martín se ha quedado como Quevedo: *ni sube, ni baja, ni está quedo*. (Risas).

Yo voy á plantear la cuestión radicalmente, sin ambajes ni rodeos. Y pregunto:

¿Es cierto que el alcalde, cuando fué en comisión estuvo en Madrid al lado con los vinateros?

¿Es cierto también que estuvo celebrando después una entrevista con ellos en el despacho del gobernador?

El alcalde: No es cierto.

El señor Iscar Pascua: Bueno; pues sea de ello lo que se quiera, aquí se trata de pasar la política, ó los compromisos políticos, por encima de la administración municipal.

Dirige después censuras contra el señor gobernador, en medio de fuertes rumores y de campanillazos de la presidencia.

Sigue el señor Iscar-Pascua hablando de la dignidad de la Corporación, de la honradez de los concejales, y la presidencia vuelve á agitar la campanilla, llamando al orden al orador repetidas veces y amenazándole con cortar la palabra.

Continúa el señor Iscar en su actitud, á pesar de los campanillazos, entre grandes rumores y confusión, que hace que no percibamos bien sus palabras, y sigue el alcalde agitando la campanilla.

El momento es emocionante, y el señor Iscar no cesa de hablar, volviendo á preguntar:

¿Es cierto que hasta el 26 de Noviembre no se han devuelto los presupuestos modificados?

¿Es cierto que en cuanto al impuesto sobre los caldos, se comete la gedeonada más grande que yo he visto, diciendo que es voluntario dicho impuesto?

(Mas campanillazos de la presidencia.)

El alcalde debió de dimitir; debió de dejar la vara; debió de imitar la conducta de su compañero de Cádiz. Con él nos hubiéramos ido algunos concejales de esta minoría.

El señor Villalobos: ¡Todos, todos!

El señor Iscar-Pascua: Y hubiera tenido su señoría una caída más decorosa.

El alcalde: Mi dignidad está por encima de todas esas cosas que aquí trae el señor Iscar.

El señor Villalobos: Y la nuestra también. Su señoría ha podido caer bien y no lo ha querido.

El señor Iscar-Pascua: Yo traigo aquí todo lo que puede afectar á la dignidad de la Corporación. ¿Entiende su señoría que la resolución gubernativa es justa?

El alcalde: Yo no tengo obligación de contestar á esa pregunta.

El señor Iscar-Pascua: Muy bien.

El señor Villalobos: El señor Iscar ha planteado aquí una cuestión que afecta grandemente á la Corporación: la de dejar el gobernador como voluntario el impuesto sobre caldos. Quiero que se diga el por qué no se ha dado cuenta al Ayuntamiento de esa resolución, caso de existir en el Ayuntamiento.

El alcalde: Si no se ha dado cuenta de ella, habrá sido por omisión. Nunca por intención; pues yo no tengo nada oculto. El señor Iscar trae aquí pequeñeces que no debiera.

Repite que pondrá en vigor los presupuestos tal y como han sido modificados por el gobernador.

El señor Iscar-Pascua: Yo no he traído aquí pequeñeces, sino cosas gordas; algo gordo, como son las 72.000 y pico pesetas que se fijaban como recaudación del arbitrio sobre caldos, y que suponen la nivelación del presupuesto. Y si esto son pequeñeces, que venga Dios y lo vea.

El señor Santa Cecilia: El Ayuntamiento, ciertamente, hizo sus pre-

supuestos á destiempo, infracción que debió corregir el gobernador. Al fin se hicieron y se devolvieron modificados el 26 de Diciembre para que la Junta conociera de ellos nuevamente.

Yo soy de los que opinan que los presupuestos están aprobados, pero se devuelven con modificaciones y no se nos dan medios para subsanarlos. Pasemos esto por alto.

Al gobernador le corresponde señalar los errores y decir dónde hay que modificar. Perfectamente. Ahora no se hace así, y se le quiere privar á la Junta municipal de sus atribuciones, diciéndola que saque dinero de aquí y de allí y del otro lado, cosa que ya no puede hacer el gobernador.

El arbitrio lo deja, señores, al arbitrio de los taberneros, que es como si no se hiciera nada. Y como yo creo que la única que puede interponer recurso de alzada es la Junta municipal, y como esta no ha conocido de los presupuestos modificados y expiró en sus funciones, se me ocurre preguntar: ¿El Ayuntamiento entiende que los presupuestos rigen según fueron confeccionados?

Si así lo declara, y aquí está lo interesante, podrían cobrarse los arbitrios, pero no podrá cobrarlos en el momento en que se entienda que los presupuestos regirán tal y como vienen.

Entonces ocurrirá que ni los que deben pagar no paguen si no quieren y los gastos que tenga que hacer el Ayuntamiento tampoco podrá hacerlos.

El señor Pinilla: Esta cuestión terminaría si el alcalde se concretase á decir que sí al preguntarse si los presupuestos regirán sin las aclaraciones y modificaciones hechas. Hay dos criterios: éste que acabo de decir y el del señor Marcos Martín, que como ha dicho el señor Iscar Pascua, si no se ha quedado como Quevedo, muy poco le falta.

Pero el criterio del alcalde tiene más gracia: el de poner en vigor los presupuestos con las aclaraciones del gobernador.

Este criterio es el más lesivo para el Ayuntamiento. De donde resulta que, queriendo el alcalde servir estos intereses, no los sirve, los perjudica. Y es que va por camino erróneo, por el camino que no solamente no le acompañamos, sino que le censuramos.

Otra pregunta que hago al alcalde, es la de no esperar á que la Junta municipal del sábado se celebre. No tuvo paciencia el señor alcalde para esperar.

O se acepta, en fin, nuestro criterio, ó el del gobernador, en cuyo caso va á cobrarse un arbitrio que es legal, con un carácter que no es obligatorio, sino voluntario, dejando de ser arbitrio é iniciándose un déficit considerable.

Y para terminar, esta es la proposición que presentamos y sobre la que pedimos votación: «Que los presupuestos votados se consideren vigentes en virtud de no haber sido devueltos por la superioridad con arreglo al plazo que se fija en la Real orden circular de 20 de Noviembre último.»

El alcalde: Tengo la voluntad de cobrar el arbitrio sobre los caldos.

El señor Pinilla: Perfectamente. Que se escriban esas palabras del alcalde.

El señor Marcos Martín rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones y añadiendo que el Ayuntamiento no es competente para tratar de esta cuestión. Si la Junta municipal se hubiera reunido, allí hubiéramos dicho nuestras opiniones. Y si yo fuera alcalde elevaría una consulta sobre el caso á la dirección general ó al ministro de la Gobernación.

El señor Pinilla: La gravedad de este asunto la reconocemos todos. Y es la de que á Salamanca le falta hoy representación, le falta la Junta municipal de asociados y aquí estriba la responsabilidad del alcalde.

En lo que se refiere al cobro del impuesto, la Hacienda ha dicho que es legal y puede cobrarse. Y sólo uno, que se conoce que no está muy práctico en el manejo de las leyes y hasta de la gramática, nos dice que no.

No mandan las autoridades, sino las leyes. Y si nosotros las sabemos, mandamos como ellas ó mejor que ellas. ¿Creeis que si no las supiéramos hablaríamos con la arrogancia que lo hacemos?

Como [Junta municipal no la hay hasta Febrero hay que aprobar los presupuestos. Y como lo que yo quería del alcalde la contestación que ya ha dado de que cobrará el arbitrio, termino diciendo que estamos en este punto de acuerdo con él. Su señoría debe venirse con nosotros. ¡Véngase, pues, de una vez! (El alcalde hace signos negativos).

El alcalde: A la Junta municipal la esperé una hora. ¿Cuándo se ha esperado más tiempo? Si no se reuniera sería porque no le convenía.

El señor Santa Cecilia rectifica, diciendo: El señor Marcos Martín ha dicho que realmente no había presupuestos. Y si no los hay, ¿cómo se van á cobrar los impuestos?

Tiene, pues, que suspenderse la vida municipal, porque en esta situación el Ayuntamiento no puede hacer gasto alguno sin saber con arreglo á qué presupuestos, y el contribuyente, si quiere, no pagará.

Hablan de nuevo los señores Marcos Martín é Iscar Pascua, y se suspende la sesión por diez minutos en vista de la fatiga que nos embargó á todos: alcalde, concejales, periodistas y público.

Se reanuda la sesión. Era las ocho cuando se reanuda la sesión.

Durante el tiempo que estuvo suspendida, el público formó animados corrillos en el salón de sesiones y en las antecámaras, comentando el debate que se estaba celebrando.

Los concejales también se reúnen en grupos, y, por no ser menos nosotros, los periodistas, también le formamos, admitiendo en el coro á algunos concejales.

Al reanudarse la sesión el salón volvió á ser invadido por el público, y el señor Pinilla usó de la palabra diciendo:

Quedamos, señores, en que los presupuestos son legales, y que, por no haberlos devuelto la autoridad gubernativa antes del plazo legal, se va á votar nuestra proposición, que acata, pero no cumple, las modificaciones que respectan á la cantidad reclamada por el señor Mondelo, y á la otra reclamación del empleado. En cuanto á la subvención para la compañía ferroviaria de Medina, se hará la protesta de todos los años, y en cuanto al arbitrio se acepta como voluntario por el Ayuntamiento.

El señor Iscar-Peyra dice que esa proposición no tiene fuerza legal.

El señor Iscar-Pascua: Aquí sólo nos resta ya votarla y cumplir con el reglamento.

El señor Iscar-Peyra: ¡Cuántas veces no se han cumplido aquí reglamentos!

Se procede acto seguido á la votación nominal de la proposición de la minoría republicano-socialista, siendo aprobada por once votos contra ocho.

Votaron en pro los republicanos señores Pinilla, Villalobos, Iscar-Pascua, Juárez, Riesco, Martín Bazán, Pando, Sánchez Pérez y Gambotti; el socialista señor Santa Cecilia, y el independiente señor Sánchez Rodríguez.

En contra votaron el alcalde y los liberales, conservadores é independientes señores García Polo, Durán, Díez Ambrosio, Marcos Martín, Iscar Peyra, Cuesta y Pérez Criado. El señor Díez Ambrosio explicó su voto en contra por creer la proposición inoportuna.

Acto seguido se entró en la Orden del día.

Lo de los panaderos. Se dió cuenta del nuevo informe de la comisión de Policía en la instancia de algunos panaderos, pidiendo la reforma de los artículos 346 y 347 de las Ordenanzas municipales.

El señor Iscar Peyra presentó una proposición incidental de «no ha lugar á deliberar», proposición que fué aprobada en votación nominal por 13 votos contra 5 y desechado el informe de la comisión.

Una subasta. Se aprobó el expediente de subasta para contratar el servicio de recogida y transporte de basuras procedentes del barrido de la vía pública.

Licencias de obras. A don Joaquín Herrero Díez, se le concedió licencia para revocar la fachada de su casa número 4 de la calle de la Estrella.

A don José Antonio Alonso, para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 22 de la calle de la Peña segunda.

A don Sebastián Nieto, para reparar los desperfectos causados en la pared medianera de su casa número 13 de la calle de Padilleros, con motivo del derribo de la inmediata; y

A don Marcial Viota, para construir una cloaca al servicio de su casa de la calle de Doyagüe.

De alineaciones. A petición del señor García Polo, quedó ocho días sobre la mesa el informe de la comisión de obras, referente al nuevo plano de alineaciones del barrio de los Mínimos.

Al público. Se acordó exponer al público otro informe de la misma comisión sobre los planos de alineaciones y rasantos de las calles de Sánchez Ruano, Padre Cámara y Avenida de Rodríguez San Pedro.

Una proposición. Se aprobó una proposición de la comisión de obras, referente á que se proceda con urgencia á la subasta de las obras que han de hacerse en el exconvento de la Merced, adquiriendo por el Ayuntamiento para construir escuelas.

Denegadas. Fueron denegadas dos peticiones de La Gota de Leche y de la Asociación de Mendicidad, solicitando la exención del impuesto de consumos en los artículos á ellas destinados.

Otra licencia. A don Federico Bonnin se le concedió licencia para instalar una fábrica de jabón en los Caídos.

Denegada. Se denegó la petición de don Melquiades Alvarez y otros fabricantes de embutidos, que pedían se les abonase el 3 por 100 del peso de los cerdos que sacrifican en el Matadero, ó que se construyesen naves para el oreo de los cerdos.

Para otra sesión. Quedó ocho días sobre la mesa una solicitud de don Florindo Salvador, pidiendo la exención de los consumos en las verduras que consumen las vacas de leche.

Subasta desierta. Se dió cuenta de haber quedado desierta la subasta del solar lindante con las calles de Sánchez Barbero y García Barrado.

Los consumos. También se dió cuenta de lo recaudado por derechos de consumos durante la última semana del año, importante 24.839 pesetas y 18 céntimos, de las que 100 y pico corresponden á alcoholes.

Un voto de gracias. Y ya, para final de la sesión, el señor alcalde dió cuenta de haberse recaudado este año por consumos 686.152 pesetas, ó sean 21.368 más que el año pasado y anteriores.

Y como esto—añadió—se debe á las gestiones del concejal-delegado de consumos señor Iscar-Pascua y el celo de los empleados, pidió para el señor Iscar y para los empleados, un voto de gracias.

Así se acordó. Y acto seguido se dió por terminada la sesión.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

No queda ni un mísero residuo del 1910. Hemos gastado el año como un traje lo hemos arrojado al rincón de los desechos. Ahora nos da la Providencia uno nuevecito, el 1911. ¡A lucirlo, y que aproveche!

Pasamos de un año á otro sin haber resuelto el problema de los consumos, que es el problema de la vida en su función básica, en su función primordial.

Ya dijo Cervantes que el estómago es la oficina del cerebro, adelantándose con mucho á los censores de la Bohemia literaria, que hoy ponen sus paños al púlpito y charlan por los codos.

El vulgo refranero ha glorificado aquella sentencia, diciendo: «¡Tripas llevan pies». De cualquier modo que se mire, por arriba ó por abajo, sin pitanza no hay danza, sin carbón no anda la máquina mejor construida, sin alimento no somos nada ni nadie.

Por eso no cejamos en el propósito redentor de abolir los consumos, punto inicial del abaratamiento de las subsistencias todas.

Y á propósito; se ha reunido la comisión extraparlamentaria, dándose ánimo á sí misma y procurando infundirnoslo á los demás.

Parece que no estamos muy seguros del éxito; no disponemos más que de un semestre para la resolución de ese magno problema. ¡Quién sabe!

Por lo pronto, el señor Requejo dió al terminar la sesión: —¡Arriba los corazones y abajo los consumos!

Si; y en medio, los estómagos. Cada cosa en su sitio. Nos tienen en un tris varios rumores misteriosos. Dicese que si se casa ó no se casa don Jaime. Parece nada la cosa y pudiera traer fatales consecuencias. Estos pretendientes absolutos suelen dar mucho que hacer cuando tienen familia descendente. Si no la tienen, como suele decirse, y salvando todos los respetos, muerto el perro se acabó la rabia. Si la tienen, sus pretensiones coleean durante siglos y fastidian al porvenir.

Voto porque no se case don Jaime. Viva soltero muchos años para bien suyo y de la nación española.

El otro rumor se relaciona con la República portuguesa. Ya decia yo que corren malos vientos por allá. Susúrrase que vamos á intervenir en los negocios lusitanos. Pero no creo en susurros; son mentiras del venticello que agita la fronda de unos cuantos árboles productores del corcho.

Bastante haremos si arreglamos lo nuestro, aunque no va muy mal.

El doctor Azúa, una notabilidad, una autoridad en dolencias avariósicas, nos ha dicho lo que hay de cierto en eso del «606». La fórmula del doctor Ehrlich es un progreso indudable. No hace milagros á la manera esperada por los bobos; pero resulta mejor que las demás fórmulas conocidas.

Este señor Azúa dirige una clínica en San Juan de Dios. Ayer el suplente tuvo que atender, en breves horas, á más de 300 enfermos que acudieron á la consulta gratuita. No sé cómo no se vuelve loco un hombre diagnosticando, pronosticando y recetando sobre tanta enfermedad.

¡Está buena la salud en Madrid! ¡Sólo falta que venga el cólera desde la isla de la Madera, donde no deja ni astillas!

ARGOS.

Sucesos provinciales.

Denuncia de caza. La pareja de la benemérita de servicio en Villaveja, ha presentado denuncia contra los vecinos de dicho pueblo Manuel Fernández Martín y Angel Fernández Ratero, por haberseles encontrado cazando sin la necesaria licencia.

Una denuncia. Por la Guardia civil del puesto de Veguillas ha sido denunciada, ante el alcalde de Navagallega, la Junta administrativa del agregado forestal de dicho pueblo, por haber consentido la tala de 71 robles en dicha finca, propiedad del Estado, sin la necesaria autorización para ello.

PALABRAS DE UN OPTIMISTA

¡ESOS CONCEJALES!

Fuí anoche, huyendo del frío y ahuyentando el tedio, y á la sesión del Ayuntamiento, y, aunque conseguí mis propósitos, pues la sesión fué distraída (acaso con exceso) y la temperatura estaba al rojo blanco, pasé un mal rato al ver que la minoría republicano-socialista, con algún aliado circunstancial de las derechas, se metió con el bondadoso don Antonio en forma destemplada é iracunda, lo apedreó con textos legales, le exigió estrecha cuenta de sus actos, lo residió por lo que había hecho y por lo que había dejado de hacer y le dirigió más preguntas (verdad que la mayor parte quedarán sin contestación) que hay en el catecismo.

Y conste que lo de minoría lo digo por no desentonar, pues fueron once los menores contra ocho y pusieron en un brete al alcalde, al gobernador y á alguien más.

Don Antonio se defendió hábil y elocuentemente, sacó á colación sus votos y sus sacrificios, invocó textos legales, dejó hablar y votar y, una vez más, puso de relieve su amor á Salamanca.

Pero los demagogos no se convencieron, y Pinilla con su dialéctica formidable, Iscar (Laureano) con su intencionada palabra, Santa Cecilia con su lógica aplastante y el público con sus murmullos, risas é interrupciones, hicieron pasar un mal rato á don Antonio.

No lo merece éste, que de haber pecado ahora (yo no lo creo), lo habrá hecho sólo por transigencia y por amistad, y yo protesto de la conducta de los concejales.

Conste así y vea el alcalde en estas líneas la expresión de una simpatía á prueba de votos de censura y de discursos de oposición.

Y fíjese en que no han procedido con mi gallardía sus correligionarios que no fueron á la sesión á participar de su suerte y á defenderlo de las feroces acometidas de los enemigos del régimen.

X.

Quisicosas.

Año nuevo, vida nueva. Quien á moverse se atreva de su puesto y de su casa, tirele con bala rasa. ¡Señores, nadie se mueva! Nadie cambie de postura ni en la más breve aventura demuestre el menor afán. Fuera tremenda locura corregir nuestro ademan.

El edil en su Concejo ya filósofo y ya viejo tenga actitud expectante. Hizo ya antaño bastante; el descanso es mi consejo. El provincial diputado harto la dicha ha labrado de nuestra provincia toda. Un deber es, si acomoda, á justa calma el pasado.

El hombre bueno y feliz que antes dejara su hogar por las penas mitigar de tanto y tanto infeliz, ¡también debe descansar! Y el prócer adinerado que á todo viento ha sembrado el alivio de sus dones, cierre con recio candado la bolsa de sus millones.

Ni una parva iniciativa, ni una prudente mejora, ningún cerebro conciba. Señores, por lo de ahora, no hacer nada es lo que priva. ¿Porque quién niega jamás que haya ningún pueblo más progresivo y «apatente», por arriba, por delante, por abajo y por detrás? Unos y otros harto hicimos y de memoria harto hacemos. Como quien somos, cumplimos. Descansemos.

La situación en Portugal

La legación de Portugal en Madrid ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Carecen en absoluto de todo fundamento las noticias que desde ayer han circulado sobre Portugal.

La situación de la República, á los tres meses de una revolución, excede los cálculos más optimistas; se persigue la obra de saneamiento de la Administración pública, afianzándose por ello la situación financiera; la disciplina de los institutos armados se mantiene como es debido, y la salida de barcos de guerra de Lisboa, se litimó al envío de un crucero y un cañonero á la isla Madera, por necesidades de la invasión del cólera.

La agitación existente en tiempos de la Monarquía por las pasiones religiosas, se calmó con la medidas adoptadas á raíz de proclamarse la República, habiéndose entregado á la acción de los Tribunales la solución de las cuestiones de propiedad que se presentan sobre los bienes de las Asociaciones disueltas.

Las elecciones para las Constituyentes se realizarán en los primeros días de Abril.»

La redención á metálico

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden:

«El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplie hasta el día 31 de Enero corriente, debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de dicho día.»

Para El Adelanto

FIGURAS DE LA CORTE

Cada día está más guapa Julieta Fons. ¿Cuántos años tendrá Julieta? De estudiante miraba sus fotografías con delectación; luego, cuando asistía á las sabias disertaciones del señor Ureña, sobre los juriscónsultos árabes, oía, para descansar, los cuplés de la regadera de la gentil artista; pasados tres años, la he visto con los modernos trajes parisinos de mujer de Putifar. Ahora, después de un paréntesis de dolor, la he visto de Julieta, de amiga de un bohemio, en la opereta vienesa que nos ha servido en salsa castellana José Juan Cadenas.

Yo no sé cuántos años tiene Julieta... Quizás veintiseis, quizás veintiocho, quizás más de treinta. Lo que sé es que cada día está más guapa. Crece en belleza y en picardía la traviesa muchacha. Y es que en el fondo, la linda muñequita es una muñeca apasionada, que sabe rabiar de veras cuando la juegan una mala pasada, que sabe reír con risa fresca y cristalina cuando acierta á triunfar con una nueva donaura.

Es exótica la admirable mujer en su teatro, en el teatro de Eslava. Parece una locuela parisina. Sabe fingir como las francesitas, burlarse como ellas, reirse como se ríen nuestras vecinas. Hasta su voz delgadita, cruel como hoja de acero que rasga las carnes, burlesca, sangrienta, no tiene nada de la sinceridad casera y nacional.

Aquí, en El conde de Luxemburgo, es una soubrette más, una deliciosa chica que endulza las horas de tedio de un bohemio pobre, con unos mimos, con unas caricias, con unos gestos, con un exquisito instinto mujeril. Ahora se dice que se dice de Julieta y sus amores. Y las malas lenguas tejen, sin saberlo, alrededor de la bonita cabeza una corona de laurel.

José SÁNCHEZ ROJAS. Madrid y Enero, 1911.

La Asociación de Mendicidad

Para el aguinaldo de los pobres, la confitería La Mallorquina envió anteaer 46 ensaimadas, que se repartieron como postre á los niños que cenaron en dicho día en los comedores.

Desde el día 27 se han despachado estas raciones en la cocina:

Día 27, comida de la mañana: 166 para hombres y 98 para niños. En total, 264.

Por la noche: 86 para hombres y 53 para niños. En total, 129.

Día 28, por la mañana: 160 para hombres y 195 para niños. Total, 265.

Por la noche: 86 para hombres y 62 para niños. Total, 158.

Día 29, á mediodía: 264 para hombres y 111 para niños. Total, 395.

Por la noche: 94 para hombres y 69 para niños. Total, 163.

Día 30, á mediodía: 195 para hombres y 132 para niños. Total, 327.

Por la noche: 118 para hombres y 76 para niños. Total, 194.

Día 31, á mediodía: 180 para hombres y 87 para niños. En total, 267.

Por la noche: 152 para hombres y 40 para niños. En total, 192.

Día 1.º de Enero, á mediodía: 209 para hombres y 111 para niños.

Por la noche: 105 para hombres y 62 para niños.

Recibieron socorro tres transeuntes.

Día 2, á mediodía: 184 para hombres y 81 para niños.

Por la noche, 98 para hombres y 68 para niños.

Ha sido nombrado oficial de secretaría de la Asociación, don Mariano González Novo.

La oficina de la Asociación ha quedado instalada en los locales del Correccional y á ella se dirigirá la correspondencia y las personas que tengan que tratar algo con la Asociación.

Horas de oficina: de ocho á una por la mañana y de tres á siete por la tarde.

No se han recibido nuevos donativos para la suscripción del aguinaldo.

La Federación Obrera, en atenta comunicación, participa á la Asociación que estando plenamente convencida del fin práctico que está realizando con las clases pobres, eleva á 10 pesetas su suscripción mensual.

El excelentísimo señor duque de Alba ha enviado un donativo de 50 pesetas por su administrador don Serafín Martín.

La comisión nombrada para invitar á las señoras y señoritas á servir las comidas á los pobres, ha pasado atentas invitaciones y en ellas se indican hasta ahora estos turnos:

Ayer, día 2, las señoras de Maldonado, marquesa de Lién, señora de Vargas, de Montalvo, de Cuesta,

viuda é hija de Iscar, señora de Esperabé, señorita de González Cobos, de Cardenal, señorita de Lerchundi y señora de Villalobos.

Para el día 3, señoras de Sánchez de la Peña, señoritas de Gutiérrez, señora de Marchesi, de Alfonso, de Martín, señorita de Irandt, señora del Yerro.

Y día 4, señora de Mirat (M.), de Pérez Bande (R.), de Vázquez de Parga (A), de Ceballos, de Ruiz, de la Concha, de Valdés, de Pérez Bande (V.), de Plaza, de Hurtado de Mendoza, señoritas de Cembrano, de Valdés, señoras de Lasanta, Bartol, de Gallego, Olivera, Villar, Jiménez, Reina, de Mirat (G.), de Hortal.

La señora marquesa de Lién y señora y señorita de Maldonado (don Luis), asistieron ayer en su turno á la comida de mediodía, sirviéndola á los pobres con un espíritu de caridad muy edificante.

Con gran solicitud y cariño sirvieron anoche la cena á los pobres, las señoras de Esperabé, Cardenal, Villalobos y viuda de Iscar, y las señoritas de Iscar, Cobos, Mier y Lerchundi.

Don Manuel Serrano obsequió el día de Año Nuevo con vino, en la comida de mediodía, á los socorridos por la Asociación.

La Junta directiva de la Federación Obrera visitó el día 1.º de año la cocina y comedores, haciendo grandes elogios de la labor de la Asociación, y lamentando que el Ayuntamiento no le haya cedido ya el local contiguo al comedor, para evitar á los pobres el grandísimo frío que tienen que sufrir en los corrales y callejones del Correccional en tanto les llega el turno para comer.

Creemos también es obra humanitaria el que la Corporación municipal se compadezca de los pobres, y traslade á la Merced, cuanto antes, el capote de Marras y demás trastos viejos que en el local en cuestión se almacenan, en perjuicio de la higiene y sin beneficio alguno.

¡Y con ello no pasarán tanto frío los que por su desnudez tienen que sentirlo más!

Aguinaldo de los pobres.

	pesetas.
Suma anterior...	568,10
Don José Gómez Díaz...	5
Uno que no quiere figurar...	4
Señora de don Luis Maldonado...	10
Señora marquesa de Lién...	10
Total.....	597,10

EL AÑO MUNICIPAL

¿Qué hacen los concejales? O mejor dicho: ¿Qué han hecho los concejales durante el año 1910?

Para mí es más difícil contestar á estas preguntas que emitir opinión en lo de la cuestión del pan ó en la de los presupuestos, que ahora son las cuestiones que sostienen la atención de los ediles.

Si digo que no hacen nada puede ser que los concejales se enfaden. Y si, por el contrario, digo que hacen ó han hecho mucho, el público no lo va á creer.

¿Cómo, pues, aunar estas atendibles opiniones?

Pues muy sencillo: repitiendo lo que he dicho en años anteriores, que viene á ser lo mismo que no decir nada.

Me explicaré. El año en el Municipio pueden ustedes creer que no se diferencia en nada de los años anteriores.

Comenzó el año con la constitución de la Corporación y con el reparto de varas entre las derechas. Las izquierdas las vieron, pero no las probaron.

Durante los primeros meses, los republicanos nos inundaron de proposiciones y más proposiciones, algunas de ellas muy atendibles. Aparecía la izquierda perfectamente unida, con ganas de pelea, y teniendo á su favor victorias de batallas que en la opinión causaron efecto.

Después todo se enfrió, y fuera de los trabajos realizados para la construcción de escuelas en el exconvento de la Merced, los encaminados á edificar un cementerio municipal, y algún otro, la labor se concretó á la misma cosa que en años anteriores.

Hubo discursos á granel, sesiones tumultuosas, escándalos, votos de censura, batallas políticas, denuncias, salida del cargo de un concejal, renuncia del arquitecto, provisión de la plaza en otro... y hubo también las eternas gestiones en pró del empréstito y en pró de las obras de saneamiento de la ciudad, empréstito que no llegó á cubrirse en la suscripción popular abierta, y subastas de las obras, que por dos veces quedaron desiertas.

¿En qué se diferencia, pues, este año municipal de los anteriores? ¿En los presupuestos?

Quizá encontremos en esto alguna diferencia en lo que se refiere á la verdad de las partidas en el consignadas y en las economías que se pretenden.

Pero si ahondamos un poco, quizá también nos encontremos con que los tales presupuestos no

se diferencian en nada de los demás. Pues entonces, ¿esto es un lío? se preguntará el lector.

No; el lío es de los concejales, es de las sesiones que celebran, es de la diversidad de opiniones y de la balumba de proyectos que se acometen y que pocos son los que llegan al fin deseado.

De buena gana el cronista, que va á todas las sesiones, que oye á todos los concejales, que ve su labor y que conoce sus talentos citaría, para terminar, algunos nombres de los ediles que más se distinguen. Pero no lo hago por temor á herir susceptibilidades, muy lejos de mí ánimo.

UN REPÓRTER.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, Barcelona y Valencia, nuestro particular amigo don Arturo Gómez, delegado del Banco Vitalicio de España.

De paso para la corte hemos saludado en esta á el redactor de El Economista, de Madrid, don Benjamín Barrera.

De su dehesa de Villarmuerto han regresado la distinguida señora de don José Trigo y su hijo.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo el doctor don Juan José González Peláez.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de vizconde de Revilla de Barajas, á favor de nuestro querido amigo don Luis Bermúdez de Castro y Casero.

Hoy es esperada en esta la aplaudida canzonetista Amalia Molina, que debutará el próximo jueves en el teatro Liceo.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece la niña de nuestro querido amigo don Leandro Valdés, lo cual celebramos.

Ha sido ascendido al empleo inmediato, nuestro querido amigo don Eugenio Carrera.

Sea enhorabuena.

El día 5 de los corrientes es el segundo aniversario de la muerte de nuestro querido amigo don Francisco Lastras Hernández.

A su estimada familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

En Madrid ha fallecido la señora doña Inés Orbaneja, viuda de Primo de Rivera y madre de la señora doña Juana Primo de Rivera, esposa del gobernador que fué de esta provincia, don Juan José Zapata.

Reciban nuestro pésame.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Ramón Hernández Ballesteros.

Para Madrid salieron ayer nuestro querido amigo don José O'Murrian y su distinguida señora.

Ayer llegaron á esta con objeto de tomar parte en una cacería, los señores don Enrique Careaga, Rocamora y Roca de Togores.

Los aristocráticos cazadores han salido esta madrugada para la dehesa La Ventosa.

Sección de noticias

Advertencia importante

á nuestros subscriptores.

Ponemos en conocimiento de nuestros subscriptores que, para los efectos del sorteo de regalos, el plazo de admisión de suscripciones con pago adelantado termina EL DIA 15 DE ENERO DE 1911.

Después de esa fecha, y antes del 22 de dicho mes, día del sorteo de los regalos de EL ADELANTO, publicaremos una lista completa, que recibirá los subscriptores, y en la que constará detalladamente los números con que cada uno tomará parte en referido sorteo.

A la avanzada edad de sesenta y siete años, ha fallecido la señora doña Isabel Santos Valle.

A su desconsolado esposo don Santiago Fraile, nuestro querido amigo, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que últimamente ha padecido, nuestro particular amigo don Manuel Cardoso.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Este Instituto, de condiciones análogas á los de París y Londres, posee todos los aparatos de Radium para curar el cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos hasta ahora empleados.

En él se aplican y reciben consultas, Madrid, Paseo Recoletos, 31.

H 30 A. 1, 11 y 21

La Guardia civil del puesto de Espeja, ha detenido al vecino de dicho pueblo Nicolás Méndez Alvarez, por haber sustraído y trasplantado varios árboles frutales de la finca conocida por el sobrenombre de Los frenos, propiedad de su convecino Fernando Marcos Sánchez.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce y

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.

Primera conferencia. — Madrid, 3 (4 m.)

Noticias del día.

Temporal en San Sebastián.

En San Sebastián se ha desencadenado un terrible temporal de agua y viento.

Muchos sitios de la población se hallan inundados. El viento ha causado grandes destrozos, habiendo derribado varias chimeneas y roto muchos cristales.

Lerroux, Iglesias y Alborno.

De Valencia han regresado a Madrid, los señores Lerroux, Iglesias y Alborno.

Este último dió una conferencia en la Universidad popular, a la que asistió numeroso público.

Desarrolló el tema "Educación nacional," y fué muy aplaudido.

La Exposición hispano-americana.

A Sevilla llegaron ayer los ingenieros de la casa Forestier, de París, con objeto de dirigir las obras para la Exposición hispano-americana que ha de celebrarse en la capital andaluza.

Los ingenieros visitaron detenidamente la población, y hoy comenzará los trabajos, a los que se procurará imprimir gran actividad.

Un muerto.

Telegrafan de Elche que en la sierra se ha encontrado el cadáver de un sujeto apodado el Nido.

Según las noticias que se reciben, el Nido estaba jugando a las cartas con otro sujeto llamado Julián Campayo.

Por si uno de ellos había hecho una jugada poco limpia, comenzaron a disputar, dirigiéndose agrios insultos.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando muerto el Nido.

La visita de Lerroux.

Las noticias de la próxima visita de Lerroux a Bilbao, acompañado de los demás diputados radicales han producido general agitación en las izquierdas.

El comité provincial de conjunción, ha acordado felicitar a los señores Azcárate e Iglesias, por su conducta en el Congreso.

Lo mismo ha hecho la Asociación femenina socialista.

Las autoridades están tomando grandes precauciones para evitar que surjan incidentes.

Un banquete.

En el Ministerio de estado, celebraron ayer un espléndido banquete en obsequio al cuerpo diplomático.

El Ministerio estaba convertido en un verdadero jardín. Ricos tapices cubrían las galerías y el comedor.

Las mesas ofrecían un magnífico aspecto.

Al banquete asistieron 24 comensales, presidiendo los señores Prieto y Canalejas.

Algunos diplomáticos asistieron con sus señoras y el Nuncio con otras distinguidas personalidades.

La recepción, que duró hasta las doce de la noche, fué amenizada por la banda municipal.

Maquinista muerto.

En Lequeitio fué arrollado ayer por un tren, un maquinista inglés, que resultó muerto instantáneamente.

Hallazgo de armas.

Unos guardas forestales de Lequeitio han encontrado en una gruta trece cañones y gran número de fusiles.

Se supone que pertenecen a los armamentos encontrados anteriormente en la gruta de Amoroto.

El viaje del Rey a Melilla.

A bordo del vapor Barceló llegaron ayer a Melilla varios automóviles del Rey, que este ha de utilizar durante su visita.

En la población se están construyendo arcos triunfales a toda prisa y engalanándose la carrera que ha de seguir la comitiva regia.

En el parque de Hernández, se están levantando preciosas tribunas, que ocuparán las más distinguidas damas de la población.

Como al mismo tiempo, son muchos los particulares que engalanan sus viviendas, se supone que el recibimiento resultará muy vistoso.

Entusiasmo en San Fernando

A San Fernando ha llegado ayer el alcalde de la población señor Gómez Rodríguez, que ha pasado algunos días en Madrid gestionando el pago de las cantidades que el Gobierno adeuda por los gastos hechos con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz.

Como la gestión del alcalde ha sido fructífera y el Gobierno ha pagado las cantidades pendientes, el vecindario ha hecho al alcalde un entusiasta recibimiento.

Alboroto en un entierro.

El clero de Durango, se presentó ayer en la casa de un republicano, cuya esposa había fallecido y a la que se quería enterrar civilmente.

Aunque el esposo de la difunta se oponía a que el clero, figurara en la comitiva, este se obstinaba en acompañar al cadáver.

La discusión que con este motivo se produjo exasperó los ánimos de los acompañantes de tal modo, que tuvo que intervenir la policía para convencer al clero, de que debía realizarse.

RIVERA.

Segunda conferencia. — Madrid, 3 (5 m.)

Otras noticias.

Muerto por un consumidor.

En Valencia ha ocurrido ayer un desgraciado suceso, que impresionó hondamente a toda la población.

En el fiato de Pochina, un sujeto llamado Francisco Vileya que iba con un amigo y unos niños, cuestionó con el consumidor Francisco Delgado, el cual dió con el pincho un tremendo golpe a Vileya.

Enseguida acudieron las autoridades al lugar del suceso, y al ver que Vileya tenía atravesada la yugular, llevaron al consumidor a la cárcel.

Cuando esto ocurría, el pueblo todo de Valencia que se había enterado de lo sucedido acudió al fiato, siguiendo al consumidor a la cárcel y teniendo que intervenir la fuerza pública para evitar que lo lyncharan.

Encerrado en la cárcel el consumidor, la indignación del pueblo se manifestó bien pronto.

Varios grupos de los que se habían reunido derribaron algunas casetas de la orilla del río, impidiendo la Guardia civil por su intervención que se produjeran mayores daños.

En la barriada del Carmen, otros grupos apedrearón la administración de consumos, pudiendo difícilmente la fuerza pública contener a los manifestantes.

En la plaza de Castelar se dieron muchos gritos de abajo los consumos! y se quemaron algunas casetas.

El muerto, Francisco Vileya, que era carpintero, deja mujer y cuatro hijos.

Una cesantía.

Las últimas noticias de Valencia, dicen que la cesantía del capitán de Seguridad señor Simarro, que tanto ha preocupado a la opinión, obedece a un expediente secreto del que nada se ha podido traslucir.

Suicidio de una joven.

Al anochecer de ayer tarde se ha suicidado en Málaga una joven guapísima, llamada Francisca Diez González, que estaba de sirvienta en casa del gobernador civil.

Para conseguir su propósito, se arrojó desde el balcón al patio, fracturándose los brazos, piernas y mandíbulas, y produciéndose en la cabeza profundas heridas, que le causaron la muerte poco después de ingresar en el hospital.

La joven, que padecía ataques de histerismo, parece que se ha suicidado por contrariedades amorosas.

Los nuevos ministros.

En el Consejo de esta tarde, tratarse de la combinación del alto personal, que según corren rumores será reducidísima, pues casi todos continuarán en el puesto que tienen actualmente.

El ministro de Fomento señor Gasset, apenas se posesione de su cargo, propónese dar un gran impulso a las obras hidráulicas en todas las provincias.

También tiene en estudio otros muchos proyectos que serán sumamente beneficiosos para la agricultura.

Las huelgas de Bilbao.

En Bilbao continúa la huelga de los obreros empleados en los labaderos de las misnas, y de los que trabajaban en el tranvía aéreo.

Los huelguistas de la Orconera no pasan de sesenta, pero su huelga origina el paro forzoso de otros obreros dedicados al transporte de mineral.

Ayer han abandonado el trabajo otros obreros dedicados a arrancar mineral en la mina Concha.

La Compañía de los ferrocarriles vascongados, ha despedido a

25 operarios de los talleres, por profesar ideas avanzadas.

La Compañía dice que ha despedido a los obreros porque le sobra mucho personal, pero los despedidos niegan que esto sea cierto.

¿La huelga general?

La confederación general del trabajo, con el propósito de conseguir la libertad definitiva de monsieur Durand, ha encargado a la comisión de la huelga general que prepare un movimiento de todas las fuerzas asociadas.

Una explosión.

En los talleres del tranvía de San Sebastián a Rentería, estaban ayer varios obreros soldando un flotador de agua, cuando de improviso explotó una caldera.

El maquinista Ignacio Campos y el obrero Antonio Odriozola, fueron despedidos a gran distancia, resultando el primero muerto y el segundo con graves quemaduras.

La explosión rompió todos los cristales del taller y produjo otros muchos destrozos.

Doble suicidio.

Dicen de Sevilla que en Morón de la Frontera se han suicidado dos jóvenes amantes, llamados Ricardo Ramos y Ana Sánchez.

Los dos se encerraron en un cuarto de una casa de mal vivir, apareciendo muertos más tarde de varios tiros de pistola.

Los suicidas dejaron una carta para el juez, en la que le decían que se suicidaban, sin hablar de las causas que a ello les inducían.

RIVERA.

La industria salvando a la Humanidad.

El problema de criar robustos a los niños sin necesidad de nodriza está totalmente resuelto. Lo ha conseguido una fuerte compañía inglesa hallando el medio de convertir la leche fresca de vaca, con toda su nata y con más nata añadida todavía, en un producto de digestión tan fácil como la leche materna, y de un poder nutritivo maravilloso. El «Glaxo», que así se llama, es de todos los productos destinados a alimentar niños, el único que no tiene harinas, ni azúcar de caña, ni, en fin, ninguna substancia extraña a la leche, que más tarde o más temprano acaba por enfermar a los niños.

El único que evita y cura la diarrea, el llanto frecuente y el insomnio; el único que evita las molestias de la dentición y el único que se conserva indefinidamente sin la más pequeña alteración.

Los niños de pecho y los ya mayores, raquíticos, los enfermos de todas las edades, especialmente los del aparato digestivo y los ancianos, digerirán más fácilmente y sin molestias, y se nutrirán mucho más tomando el «Glaxo» en vez de la leche de vaca o cabra, por superior que ésta sea. Esto lo pregonan los afortunados que hasta ahora han tomado este maravilloso alimento y dentro de pocos meses será proclamado en toda España, como lo es en otras naciones, porque el «Glaxo» es de éxito seguro si se usa en la forma debida.

Por las citadas condiciones, el «Glaxo» ha sido llevado por las eminencias médicas inglesas a las casas reales y de la alta sociedad de varias naciones, donde lo usan constantemente y está llamado a transformarse, por completo, la manera de criar los niños en España, donde tantos perecen por la mala alimentación.

Pídase folleto al representante en la provincia, señor Borrego y Sánchez, ó a los importadores exclusivos en España y Portugal, Sebastián Taules y compañía, Valverde, 16, Madrid. 1-1

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza y seco. Se tinte toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón. 1-1

Clinica especial de enfermedades de la vista.—Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco. 1-1

Arriendo de pastos.—Se arriendan de invierno los de la dehesa de Anaya de Huebra, para ganado lanar. Para tratar, con Angel García, en Tamames 1-1

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, a precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo. 1-1

Traspaso.—Por ausentarse su dueño, se traspasa el comercio de "El Valenciano", José Alemán, de la plaza de la Verdura, 22. Para informes, en el mismo. 1-1

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25. 1-1

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitios en las afueras de Toro, camino de la estación. 1-1

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca. 1-1

Se arriendan cerdos de invierno en la dehesa de Carrascalino de la Valmuza. Para tratar, con el rentero de la misma. 1-1

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca, y siempre en precios muy

Don Gayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1, principal.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visítala la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo) —Entrada libre

El Paraíso. Casto Mulas

Plaza Mayor, 16, Salamanca.

Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de etomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, a medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisera de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico a lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales a mitad de su precio.—No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

Postales de Salamanca.

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la

LIBRERIA DE CUESTA

al increíble precio de 10 cts. postal

Rúa, 9.—Salamanca.

El Angel de la Guarda

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico

San Pablo, 78 - Salamanca.

El único colegio que existe en la capital en su clase, teniendo un cuadro completo de profesores titulados en Ciencias y Letras, y el que mayores progresos va obteniendo en la enseñanza, como se demuestra por el aumento obtenido en el presente curso de alumnos, y los resultados que se obtuvieron en el curso pasado.

Los alumnos de este colegio son examinados por el profesorado del mismo, condiciones que ningún otro de la capital reuna.

Vigilancia estricta tanto a los alumnos internos como externos, clases diarias por profesores titulados y competentes; alimentación abundante. Se admiten internos externos y medio-pensionistas. 15-4

La Constancia. Luz de gas de acetileno.

Aparatos modernos premiados en la última

Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

HOJALATERIA y HERRERIA y MECANICA

Fuente de San Esteban.

Más de 200 instalaciones en la provincia; puede dar lista de nombres y pueblos. Catálogos gratis a quien los pida. Única casa en la provincia montada con todos los adelantos modernos.

Estos aparatos carecen de mecanismo; ofrecen seguridad completa; su luz es clara, no oscila ni da humo. Garantía absoluta de su perfecto resultado.—Precios muy económicos. 25-18

Colegio de San Ildefonso

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

Romanones (antes Libreros), 3, Salamanca

Director: Don Fabián Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras.

Colegio inmediato a la Universidad e Instituto. Casa espaciosa, con grande y hermoso jardín, muy ventilada, muchas habitaciones independientes unas de otras, todas con luz eléctrica, para que los alumnos puedan estudiar a horas extraordinarias. Cuatro profesores para la enseñanza y un inspector con práctica y de gran carácter, para presidir el salón de estudios.

El director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza y vigila, en unión del inspector, la entrada de los alumnos en las clases oficiales.—Para más detalles, dirigirse al director. 15-6

A los padres de familia.—Primera enseñanza, cobrada después de terminada la de cada grado.

Preparación de asignaturas con arreglo a los programas que se nos indique y cobradas en igual forma.

Se admiten internos. Se desean Maestros auxiliares. Mas detalles, Cervantes, 15. 15-3

Se ofrece piedra dura para mampuesto en las canteras de Buenaventura. Darán razón, en la subida del Teso de la Feria, número 3, Agustín Cristeto. 6-3

El dueño del agua de Babilafuente se ha trasladado a la trasera de la iglesia de San Julián, número 6, donde se reciben en cargos. 8-3

Postes de roble, de siete, ocho y nueve metros, para líneas telefónicas y eléctricas, de excelente madera y tostados en la base, garantizando su larga duración. Dirigirse a don Pedro H. Comerón, Lumbrales. 1-1

Arriendo de fincas.—En término de Peñausende (Zamora), de ciento tres hectáreas (ciento sesenta fanegas), de tierra de labor, en varias piezas abiertas y cerradas, y diez y ocho hectáreas (veintiocho fanegas), de pradera en ocho fincas cercadas, una casa de labranza con todo lo necesario. También se hace traspaso de buyes y aperos de labor, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Antonio Borrego, en dicho pueblo. 15-3

Domador.—Se ofrece en Quintalpo, para domar potros y enseñar equitación.—Precios económicos.—Informar en dicho pueblo, José María Encinas. 3-2

Academia Palencia

para alumnos de Facultad e Instituto

Director Risco, 47.

Director: Don Julián Palencia bibliotecario por oposición de la Universidad. Desde Enero próximo, se amplía el internado en esta Academia, admitiendo CINCO alumnos más de Instituto. 15-6

Tenedor de libros muy práctico y con referencias inmejorables, ofrece sus servicios para una ó dos casas. Informará, don Francisco Merás, almacén de curtidos, Isla de la Rúa, número 1. h 15 E.

IDEAL BAR SALMANTINO

Hasta el día de Reyes, recibirá esta acreditada casa diariamente exquisitas ostras. También desde esta fecha se pondrá al consumo el artículo invernal, ó sea el famosísimo ponche antillano al ron.

Para recreo de sus favorecidos, el Ideal Bar Salmantino dará todos los días festivos sesiones gramofónicas (vermouth), de once de la mañana a una de su tarde. 25-9

Carburo de calcio barato.—A 40 céntimos kilo, por bidones; a 45 céntimos kilo, por kilos. En la farmacia y droguería de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, número 9 25-9

Hidroeléctrica del Agueda (sociedad anónima).—No habiéndose reunido acciones en número suficiente para tomar acuerdos respecto al fin principal que motivó la convocatoria para el día 21 del actual de junta general extraordinaria de esta sociedad, se convoca a otra nueva para el día 25 de Enero próximo en esta villa, siendo el fin de ella acordar los medios con que ha de subsanarse a los gastos de las obras de reparación que han de terminarse según el ingeniero, en un plazo máximo de 15 días.

En dicha junta se dará también cuenta de la memoria y balance del ejercicio de 1910 y de todos cuantos asuntos proponga el consejo, gerencia ó socios.

El depósito de acciones para concurrir a la junta se verificará en las oficinas de la Sociedad en esta villa, ó en poder de don Isidro Riusuño, de Aldea del Obispo, con veinticuatro horas de antelación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la misma.

Villavieja, 27 Diciembre de 1910.—El presidente del consejo de administración, Salustiano Galache. 3-3

riñoso consocio señor Reche, por sus brillantes oposiciones a profesor de equitación, a cuyo acto podrán asistir los socios de la misma, puesto que se pagará el banquete de los fondos de la sociedad, cuyo acto tendrá lugar a las ocho de la noche del referido día 4.

Esta sociedad, en su última Junta, tomó importantes acuerdos.

Ricardo Niño.

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.

La Junta directiva del Circolo del Pasaje ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Mañes; vicepresidente, don José Carlos Herrera; tesorero, don Arturo Pozueta; contador, don Emilio Jaramillo; secretario, don Isidoro Cabezas Juanes; vocales, don Tomás Martín Bazán, don Eugenio Bellido, don César Merás, don Abdón Varas, don Galo Cabezas y don Felipe García Olalla.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA

Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Ha sido ascendido a ordenanza de primera clase, el de la principal de Correos de esta capital, don Valenzín Marcos Borrego.

Señale enhorabuena.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alfonso.

Profesor del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid.

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca.

Consulta: de once a una.

Las señoras sacerdotales que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por las almas de doña Vicenta Otero y don Ignacio Cuadros (que en paz descansen) en la parroquia de la Purísima Concepción, de esta ciudad, los días 4 y 5 del mes actual, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

es el fuerte Fran-

amos de

señala de la se-

vera, mé de

de Z-

mues-

Her-

mues-

Mul-

bjeto a, los

, Ro-

han a de-

as

ores.

de pa-

re de

plan-

ENE-

ntes

cor-

ADE-

ista

ub-

tará

con

o en

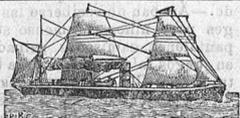
enta

Emulsion Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. COMPITE CON LA DE SCOTT. Precio: 6 pesetas kilo.

Farmacia de Heredia. 10-m-1 Nelson Line. Compañía de vapores correos al Rio de la Plata.

Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes: 18 Enero. Highland Heater. 1.º Febrero. Highland Brigade. 15 Febrero. Highland Hope. 1.º Marzo. Highland Harris.

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4. AGENCIA CARRARA (Gibraltar).



Para Santos y Buenos Aires, el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la marina de guerra italiana. Ancona. Saldrá de este puerto el día 11 de Enero. Travesía en 13 días. Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones, comedores. Largo del buque 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7.500 caballos de fuerza.

RIEGOS Importantisimo para los labradores y propietarios de fincas que estén orilla de rios ó grandes manantiales. Se vende al contado ó á plazos con garantía sólida, magnífica elevación de aguas que sate del rio Pisuerga 3.000 litros de agua por minuto á 15 metros de altura, con un gasto insignificante. Puede elevar mucha más cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

The British and South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & Co. Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. Salidas mensuales. El día 11 de Enero de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Honorius.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER. Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURAN COMO POR ENCANTO

Fábrica de chocolates de Vicento Nieto Martín. Hago presente á mi numerosa clientela, que he trasladado mi fábrica de chocolates de Cantalapiedra á Ciudad Rodrigo. También vendo la maquinaria para la elaboración de chocolates, compuesta de un molino mezclador, muy bueno; una refinadora y otro molino superior para canela. Todo sistema moderno.

ASMATICOS-TUBERCULOSOS los que sufris BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. Gotas Helenianas 2 pesetas frasco. Depositario en Salamanca y su provincia: DON HELIODORO DIEZ -- Arrabal del Puente, 2 (farmacia), Salamanca 31 M.-9

Gran Comercio del Precio Fijo Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje. Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa, de Mariano Villar. CANTALAPIEDRA Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

Don Isidro Corona, García Barrado, 24. Don Andrés Laporta, plaza Mayor, 25. Don Claudio Sánchez, calle de Toro. Don José Andrés, calle de Zamora, 52. Viuda de Avelino García, plaza del Mercado. Don Habacuc García, Cuatro Calles. Don Antonio Pérez, calle de la Rosa. Don Cándido Medina, San Pablo, 21. Don Jesús Pinto, San Justo. Don Santiago Pérez, Arrabal. Don Benigno García, Arrabal. Don Leopoldo Martín Polo, calle de los Moros. Don Angel González, García Barrado 21. Don Emilio Alvarez, Nuev Mundo, plaza del Poeta Iglesias. Don Manuel Candelas, bajada de San Julián. Don Manuel Ruano, plazuela de Bretón.

Compañías Hamburguesas. Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie. Viajes rápidos por afamados vapores correos. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el: 8 Enero, el correo rápido..... CAP BLANCO 256 271 10 Enero, el vapor correo..... SANTA CRUZ 241 271 18 Enero, el correo rápido..... CAP ORTEGAL 256 271 30 Enero, el correo rápido..... KONIG WILHELM II 256 276

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el: 5 Enero, el vapor correo..... WESTERWALD 217 226 27 Enero, el vapor correo..... BAVARIA 207 226 La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas. Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato. Comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. - Dirijirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Vapores correos franceses Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos La Champagne La Navarre 155 metros de largo. 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices Guadeloupe y Perou 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27. Agencias de la Compañía. Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32. - Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa. - Coruña, don Nicanoro Paríña. - Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. - Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

El Adelanto. DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

EMULSION LAPAL Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías. -1, 8, 15 y 22 E.-5, 12, 19 y 26 F.

LA CATALANA Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS PESETAS. Capital social... Suscrito... 5.000.000 Desembolsado... 1.500.000 Reservas... Estatuaria... 1.000.000 Inversiones y fondos disponibles... Técnicas y de garantía... 1.035.479,68 Siniestros satisfechos... 15.044.164,21 Domicilio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Mala Imperial Alemana TESOIRO Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. -a-

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parlisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora DOÑA MARIA IBERO Se admiten internas. También en esta academia se planan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral. entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. -Salamanca.

Horario de trenes Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas. -Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25. Llegadas. -El correo llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso á las 22,49. El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45. El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48. Línea de Peñaranda. El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29. El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15. Medina á Salamanca. Salidas. -El correo, sale de esta á las 22,10; mixto á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, diario á las 6,20. Llegadas. -Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20, y el mercancías discrecional, diario á las 18,30. Línea del Oeste. Salidas. -El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45. Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15. Llegadas. -Tren correo, llega de Astorga á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Vino Enol. Reconstituyente enérgico. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antieurásico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos engordar y crecer. Etona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso. -Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color. -Utilísimo para los que padecan del estómago. -Recomendado para las embarazadas y las que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte. -Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila. -a-

Ateneo Salmantino Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos. Servicio de coches. Salamanca á Alba de Tormes. Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10. Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10. Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17.

Libros necesarios para 1911. Almanaque Bailly-Bailliére, 1,50 y 2 pesetas. Agenda de bufete, de 1 á 3 pesetas. Memorándum de la cuenta diaria, 2,50 pesetas. Agenda culinaria, 2 pesetas. Se venden en la Librería de NUÑEZ Imp. y Lib. de Niños.

Libros necesarios para 1911. Almanaque Bailly-Bailliére, 1,50 y 2 pesetas. Agenda de bufete, de 1 á 3 pesetas. Memorándum de la cuenta diaria, 2,50 pesetas. Agenda culinaria, 2 pesetas. Se venden en la Librería de NUÑEZ Imp. y Lib. de Niños.